



Concurso de Régimen Becario 1-2025 Modalidad de Horas Asistente y Horas Estudiante

La Vicerrectoría de Docencia requiere designar estudiantes en las modalidades de Horas Asistente y Horas Estudiante, para colaborar en las siguientes actividades:

1. Vicerrectoría de Docencia

Plaza	1.1. Asistencia a Asesoría Académica
Modalidad y cantidad de horas	20 Horas Asistente
Periodo de designación	Del lunes 03 de febrero al domingo 09 de marzo de 2025
Carreras	Podrán participar estudiantes de las carreras: <ul style="list-style-type: none">- Bachillerato y Licenciatura en Filología Clásica- Bachillerato y Licenciatura en Filología Española- Bachillerato y Licenciatura en la Enseñanza del Castellano y la Literatura- Bachillerato en Bibliotecología- Bachillerato y Licenciatura en Archivística
Objetivo	Asistir al personal Asesor Académico en la sistematización de información y creación de bases de datos de interés de la Vicerrectoría.
Funciones y tareas específicas	<ul style="list-style-type: none">▪ Asistencia en la búsqueda, recopilación y sistematización de información cuantitativa y cualitativa de fuentes de información propias de la Vicerrectoría de Docencia e institucionales.



Plaza	1.2. Asistencia en Gestión de Datos
Modalidad y cantidad de horas	20 Horas Asistente
Periodo de designación	Del lunes 20 de enero al domingo 09 de marzo de 2025
Carreras	Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato en Estadística.
Objetivo	Asistir a la Vicerrectoría de Docencia en la gestión y visualización de datos cuantitativos de interés para la toma de decisiones de la Administración Superior.
Funciones y tareas específicas	<ul style="list-style-type: none">▪ Asistencia en la generación, actualización y administración de bases de datos cuantitativos de interés de la Vicerrectoría.▪ Asistencia en la elaboración de visualizaciones a partir de cuerpos estadísticos para la toma de decisiones de la Administración Superior.

Plaza	1.2. Asistencia en el Área de Informática
Modalidad y cantidad de horas	12 Horas Estudiante
Periodo de designación	Del lunes 03 de febrero al domingo 09 de marzo de 2025
Carreras	Podrán participar estudiantes de la carrera Bachillerato en Ciencias de la Computación e Informática.
Objetivo	Colaborar en el área de informática para garantizar un adecuado funcionamiento en los sistemas y equipos informáticos de la Vicerrectoría de Docencia.
Funciones y tareas específicas	<ul style="list-style-type: none">▪ Asistencia en el mantenimiento de equipo de cómputo y tecnológico.▪ Asistencia en el mantenimiento de sistemas de información locales.



2. Red Institucional de Formación y Evaluación Docente (RIFED)

Plaza	2.1. Asistencia en Diseño Gráfico al equipo RIFED
Modalidad y cantidad de horas	10 Horas Asistente
Periodo de designación	Del lunes 20 de enero al domingo 09 de marzo de 2025
Carreras	Podrán participar estudiantes de las carreras <ul style="list-style-type: none">- Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico (al menos el tercer año de carrera aprobado).- Bachillerato y Licenciatura en Diseño Plástico (al menos el tercer año de carrera aprobado)- Bachillerato y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva.
Objetivo	Colaborar en la creación de recursos visuales relacionados con la capacitación del personal docente de la Universidad de Costa Rica.
Funciones y tareas específicas	<ul style="list-style-type: none">▪ Diseño de línea gráfica de actividades en concordancia con los lineamientos institucionales▪ Elaborar invitaciones, guías, presentaciones, infografías y otros recursos visuales.
Requisitos esperados	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento de la línea gráfica oficial de la Universidad de Costa Rica.▪ Acceso a cámara y micrófono para reuniones virtuales y disponibilidad para reuniones de forma presencial en las instalaciones de RIFED.▪ Presentar portafolio de diseños gráficos realizados.

Requisitos generales para la designación en la modalidad de Horas Estudiante y Asistente

De conformidad con el Artículo 4 del [Reglamento de Horas Estudiante, Horas Asistente y Horas Asistente de Posgrado](#), todas las personas postulantes deben cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser estudiante de pregrado o grado en alguna de las carreras indicadas para cada plaza.
- Haber tenido una matrícula consolidada de 9 créditos en el II Ciclo 2024.



- Tener un promedio ponderado anual de 7.5. o superior (para Horas Estudiante) o de 8.0 o superior (para Horas Asistente) en el año lectivo anterior.
- Para la modalidad de Horas Asistente, las personas aspirantes deben haber aprobado al menos 60 créditos del Plan de Estudios respectivo.

Periodo de la designación

Las designaciones se harán en las fechas indicadas en el cuadro correspondiente a cada plaza, a convenir dentro del horario disponible de lunes a viernes de 8:00 a 5:00 p.m.

Requisitos y plazo de participación

Las personas interesadas deberán remitir la siguiente documentación a la dirección: docencia@ucr.ac.cr, a más tardar el domingo 19 de enero de 2025:

- a. Informe de matrícula definitivo correspondiente al II Ciclo 2024.
- b. Copia del expediente académico actualizado a la fecha.
- c. Copia de la cédula de identidad, pasaporte o cédula de residencia vigente.
- d. Documento que conste el número de cuenta bancaria vigente del oferente (la cuenta debe pertenecer al Banco Nacional o Banco de Costa Rica).
- e. Curriculum Vitae.
- f. Portafolio de diseños gráficos realizados (solamente para la plaza 2.1.)

De considerarse necesario, las personas participantes podrán ser citadas para entrevista o prueba específica.

Firmado en la Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, el lunes 13 de enero de 2025.

UCR Firmado
digitalmente

M.Sc., M.L. Jáiro Núñez Moya
Vicerrector de Docencia